

Enseñanza. Servicios públicos

PLANTEA TRES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

UGT exigirá la equiparación salarial para los docentes

Pretende dignificar la labor del profesorado andaluz demandando una subida acorde al IPC

Juan Carlos Varo (*)

En UGT Servicios Públicos continuaremos con la lucha por conseguir Acuerdos, mejoras y todo aquello que pueda contribuir a dignificar la labor docente. Por ello, se ha pedido a la Administración, mediante escrito por registro, que se retomen las mesas de negociación sobre aumento de retribuciones, lo cual, sin duda, contribuirá a la dignificación del profesorado andaluz.

El sector de Enseñanza de UGT Servicios Públicos exigirá este curso la equiparación salarial de los docentes, pues «los docentes en Andalucía son uno de los cuerpos docentes que menos cobra en España» y trabajaremos la recuperación de su poder adquisitivo en base a tres líneas de actuación. Por un lado, exigiremos que se cumpla con lo firmado y se abonen las pagas extra del 2013 y 2014, que aún siguen sin abonarse a pesar de estar firmadas por la Administración, que deja pasar el tiempo y no ejecuta el acuerdo. Por otro lado, exigiremos a la Administración un compromiso para dignificar la labor docente, pidiendo que se les equipare el sueldo con la Comunidad Autónoma que mejor paga y por ende más valora a sus docentes, como es el País Vasco. Por último, exigiremos que las subidas salariales sean en relación al IPC, pues desde hace más de 10 años no se hace, lo que ha supuesto una pérdida de ingresos importante.

El Sector de Enseñanza de UGT Servicios Públicos en reunión con la ministra Pilar Alegría y otros cargos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ha trabajado para conseguir el compromiso de alcanzar el 5% del PIB en inversión educativa debe adelantarse a 2023, coincidiendo con el fin de la legislatura, con el objetivo de acercarnos al 7% en 2025.

Buena parte de la reunión se centró en temas laborales que están pendientes de negociar, algunos de ellos comprometidos por la propia ley, y entre los que figuran las retribuciones y la pérdida de poder adquisitivo; con respecto a los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza Concertada, el Sector de Enseñanza



Juan Carlos Varo Millán, a la derecha, responsable de Enseñanza, junto con Isaías Ortega Romero, secretario general de UGT Servicios Públicos Córdoba.

CÓRDOBA

beneficios como ayudas familiares, compensaciones sociales, descuentos en el transporte público, etc. Dejando al profesorado español en uno de los peores pagados de Europa. Lo que en Andalucía se agrava aún más, al ser de las CCAA que peor paga a su profesorado, situándola en la región cola de Europa en cuestión de salarios.

Desde UGT, denunciamos que las diferencias entre unos sueldos y otros se deben a complementos de destino y específico que otorga cada comunidad autónoma a voluntad, puesto que los salarios base (978,26 euros al mes para Primaria, 1.177,08 para secundaria) y los trienios (37,78 euros y 45,29, respectivamente, aunque estos no están incluidos en las cuentas) son comunes en todo el territorio porque vienen fijados en los Presupuestos Generales del Estado. Para UGT existe una doble discriminación «Las que se generan por pertenencia a distintos cuerpos (Primaria, Secundaria, etc.) y las existentes entre unos territorios y otros». Y está comprobado, como indican diferentes estudios internacionales, que los sistemas educativos con mejores resultados son los que manifiestan un reconocimiento social y económico a sus docentes, por lo que invertir en educación es mejorar las perspectivas de las generaciones futuras.

Para el Sector de Enseñanza de UGT Servicios Públicos Córdoba la mejora de los salarios, ayudas y condiciones laborales de los docentes han de ser aspectos decisivos para abordar en una buena política educativa. Ya que la mejora de las retribuciones salariales junto con unas condiciones laborales adecuadas contribuye en gran medida a hacer más atractiva la profesión docente y que esta tenga un mayor reconocimiento social. Estudios como los de la OCDE subrayan la relación directa que existe entre el salario de los trabajadores y el grado de atracción hacia la profesión.

Por todo ello, el Sector de Enseñanza de UGT Servicios Públicos Córdoba no cesará en su empeño por que se dignifique la labor del docente a través de un salario digno y acorde a su importancia en la sociedad. *

**Si eres docente en Andalucía, cobras menos.
Equiparación retributiva ¡¡YA!!**

TRABAJAS COMO MAESTRO?	TRABAJAS EN SECUNDARIA?	TRABAJAS COMO TÉCNICO FP?
<p>En Castilla-La Mancha cobran 173,59€ más al mes</p> <p>En la región de Murcia cobran 89,63€ más al mes</p> <p>Respecto a la media en España cobran 114,81€ al mes</p>	<p>En Castilla-La Mancha cobran 171,15€ más al mes</p> <p>En la región de Murcia cobran 86,20€ más al mes</p> <p>Respecto a la media en España cobran 141,12€ al mes</p>	<p>En Castilla-La Mancha cobran 171,12€ más al mes</p> <p>En la región de Murcia cobran 86,77€ más al mes</p> <p>Respecto a la media en España cobran 121,61€ al mes</p>
¡¡¡¡¡	¡¡¡¡¡	¡¡¡¡¡
¡¡¡¡¡	¡¡¡¡¡	¡¡¡¡¡

de UGT Servicios Públicos considera que debe avanzarse en la mejora de sus salarios y jornada e incorporar al PAS y al personal complementario al sistema de pago delegado.

El Sector de Enseñanza de UGT Servicios Públicos se toma muy en serio la lucha de la igualdad salarial que por definición estipula que los individuos que realizan trabajos similares (trabajos con la misma productividad) deben recibir la misma remuneración, sin importar el sexo, raza, orientación sexual, nacionali-

dad, religión o cualquier otra categoría, como puede ser el país o la CCAA donde se realiza dicho trabajo.

Desde UGT denunciamos la injusticia que se propicia en España, donde hay 18 tablas salariales diferentes para sus profesores, una por cada CCAA. Lo que conlleva brechas salariales pueden alcanzar el 20% en Primaria y un 28% en Secundaria, según un detallado estudio publicado por UGT sobre retribuciones docentes en la Enseñanza

Pública 2019-2020.

Los docentes españoles de las etapas de infantil, primaria y secundaria tanto al inicio de su carrera profesional como a lo largo de la misma, y al final, tienen un sueldo oficial mínimo por debajo de la media de los 18 países de nuestro entorno en la Unión Europea. Si comparamos con otros países de la Unión Europea, las tablas salariales se convierten en una compleja amalgama de diferencias. Entre otras, distintos complementos y bonificaciones salariales,